



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 25 de noviembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 45454 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la Capilla Nuestra Señora del Huerto, sita en el Hospital Dr. José M. Cullen de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, conforme el decreto Nº 1100 PE del año 1995, el cual la declara Monumento Histórico Provincial.”

Salúdole muy atentamente.